



PREMIO DANIEL CARASSO 2014 FONDATION DANIEL ET NINA CARASSO

El reto alimentario – dar de comer a casi 10.000 millones de seres humanos a la vez que se preserva el planeta y la humanidad – requiere una mayor intensidad en la actividad de investigación relacionada con los sistemas alimentarios sostenibles. El objeto de esta investigación, sin embargo, precisa un planteamiento multidisciplinar y transversal que resulta difícil de valorizar y que no se da a menudo en el contexto científico, todavía muy fragmentado.

La Fundación Daniel y Nina Carasso ha creado el Premio Daniel Carasso con el objeto de poner en valor dicho planteamiento y aquellos que lo adopten.

El Premio Daniel Carasso es un certamen internacional de carácter bienal que otorga la Fundación Daniel y Nina Carasso. Recompensa y estimula la investigación científica de alto nivel sobre el tema «alimentos y alimentación sostenible para una salud duradera».

Requisitos de los Solicitantes:

El Premio está abierto a los investigadores (investigación fundamental y aplicada) que trabajen en las siguientes áreas: nutrición, estudios sobre alimentación, tecnología y ciencias de los alimentos, agricultura, agronomía, pesca y piscicultura, agro-ecología, ecología, biodiversidad, ciencias ambientales, sociología, antropología, economía, política agrícola/alimentaria/nutricional y todas aquellas otras disciplinas científicas que entren dentro del campo de la alimentación sostenible.

Cómo se solicita:

1. Las inscripciones y la gestión de las candidaturas se realizarán online. Los detalles prácticos se comunicarán al inicio del periodo de recepción de candidaturas (1 de abril). Todos los documentos que se presenten deberán estar redactados únicamente en inglés.
2. Las candidaturas estarán compuestas por:
 - El formulario en el que tiene que constar claramente el nombre y las señas del candidato, así como los de dos personalidades científicas que apadrinen la candidatura.
 - Un Curriculum Vitae de la trayectoria universitaria (documento en formato Word o PDF de 4 páginas como máximo).
 - Un resumen de los trabajos de investigación (3 páginas como máximo) acompañado, a ser posible, de un resumen de 1 página sobre los trabajos en curso y los proyectos de futuro. El conjunto debe incluirse en un único fichero (Word o PDF).
 - Un listado y un breve resumen (en formato Word o PDF) de 5 a 10 publicaciones aparecidas en medios impresos (libros, revistas científicas, periódicos y revistas generalistas), en Internet o en soportes audio, video, multimedia, etc...



- Una copia de cada una de las publicaciones en formato PDF (3 MB como máximo por archivo). Si no fuese posible transmitir las publicaciones por internet por motivos técnicos, mandar por correo 3 ejemplares de cada artículo publicado junto al formulario de candidatura.
 - Una lista de las personalidades científicas que apadrinarán la candidatura, si ésta resultase seleccionada, por medio de una carta.
3. Los interesados en concurrir a estos galardones deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ.

Cuantía: 100.000 €.

Duración: Dos años.

Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación serán:

- Calidad científica.
- Multidisciplinariedad.
- Visión de futuro.
- Efectos concretos.
- Imaginación.
- Espíritu de equipo y liderazgo.

A partir del depósito de candidaturas, la selección del ganador se desarrolla en dos fases:

- Una preselección de los candidatos por el Comité del Premio.
- La designación del ganador por el Jurado.

Plazo Presentación Candidaturas:

Plazo Interno: 30 de junio de 2014.

Plazo Interno: 23 de junio de 2014.

Más información: [Web de la Ayuda](#)